

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0116-AD-85

Lima, 07 de Marzo de 1985

CONSIDERANDO:

Que, por haberse cumplido el término del mandato de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO, los respectivos cargos se encuentran a disposición del Instituto Peruano del Deporte;

Que, por consiguiente resulta necesario nombrar al Presidente y Tesorero de la Federación Peruana de Motociclismo;

Con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y la Dirección Nacional de Deportes, y de conformidad con la 1ra. y 2da. disposición Transitoria de la Ley General del Deporte - Decreto Legislativo 328;

SE RESUELVE:

Artículo Unico. - NOMBRAR con carácter de ad-honorem y a partir de la fecha, a los señores ALBERTO PARODI FERNANDEZ PRADA y LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI, como Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Motociclismo.

Asimismo, autorizar a los citados dirigentes para que propongan al Instituto Peruano del Deporte la designación de los restantes miembros de su Junta Directiva.

Regístrese y Comuníquese.



RODOLFO CREM...  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

EON: DINAD.  
MMB: cg.  
Exp. 495.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
MESA DE PARTES

HOJA DE TRAMITE

19 FEB. 1985

495

RECEPCION BAJO N°

RECIBIDO

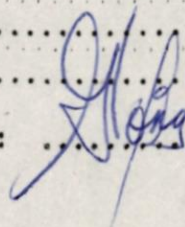
- JEFATURA
- DIRECCION EJECUTIVA
- DIRECCION DE DEPORTES
- DIREC. ASISTENCIA TECNICA INT.
- DIREC. PROMOCION DEPORTIVA
- DIREC. APOYO AL DEPORTISTA
- INSPECTORIA
- OF. CENTRAL INFRAEST. Y EQUIP.
- ASESORIA JURIDICA
- OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION
- OF. CENT. COMUNIC. E INFORMAC.
- DIREC. MEDICINA DEPORTIVA
- OF. PLANIFICACION
- CESIRED
- UNIDAD DE PERSONAL
- UNIDAD DE CONTABILIDAD
- UNIDAD DE ABASTEC. Y SERV. ESP.
- UNIDAD DE ESTADISTICA

- ESTUDIO Y OPINION
- REGISTRO
- ARCHIVO
- INFORME
- PROCESO GENERAL
- TOMAR ACCIONES
- PROYECTAR RESOLUCIONES
- AUTORIZACION
- CONOCIMIENTO
- TRAMITAR

OBSERVACIONES :

FECHA : 19/2/85.....

FIRMA :







INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

Lima, 14 de Febrero de 1985

Señor  
ENRIQUE OTERO NAVARRO  
Director Nacional de Deportes  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente.



De nuestra consideración:

Por encargo de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Motociclismo, tenemos a bien proponer, para que conformen la nueva Junta Directiva de ésta Federación, a las siguientes personas:

- Sr. Ing° Alberto Parodi Fernández Prada - Presidente
- Sr. Luis Baigorria Giribaldi - Tesorero

Ud. Sin otro particular, quedamos de

Atentamente,  
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

\_\_\_\_\_  
JULIO E. DONGO AGUIRRE  
Presidente

\_\_\_\_\_  
ENRIQUE MARTINELLI FREUNDT  
Tesorero

/rbq.

*Favor hacer la resolución correspondiente  
Heinrich*